

YINET MARCELA SANCHEZ QUINTERO
Abogado – T.P. 196.931 C.S.J.
Cel. 3103431347
E-mail yinetsanchez@fcv.org

SEÑORES:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Representante Legal

Ac. 100 # 9A - 45 Piso 12, Bogotá; E-mail.: notificaciones@solidaria.com.co Teléfono:
601 6464330

ASUNTO: TRASLADO - SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Cordial Saludo;

ANDRÉS CAMILO PEREA FERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1'098.675.989 de Bucaramanga y portador de la T.P. 279415 del C.S.J., YINET MARCELA SANCHEZ QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía 52'196.199 de Bogotá y portador de la T.P. 196.931 del C.S.J., en nuestra calidad de apoderados de la FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA identificada con NIT 890.212.568-0, me permito amablemente correr traslado de la solicitud de conciliación que se presentara ante la Superintendencia de Salud, en aras de lograr convenir en el pago de la acreencia dineraria por la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$167.582.920,00).

Por tal motivo, me permito anexar el escrito de solicitud de conciliación, así como los elementos aducidos como pruebas, los cuales van anexos en este traslado en medio magnético.

Mis representados recibirán notificaciones en la dirección carrera 14 # 98 – 73 oficina 502 barrio Chicó – Bogotá D.C, igualmente podrán ser enviadas a los correos electrónicos direccioncobranza@fcv.org

Autorizamos se nos notifique a los correos electrónicos yinetsanchez@fcv.org, andresperea@fcv.org o en la dirección de mi poderdante, número móvil 3103431347.

Con el respeto de siempre.

Comedidamente;



YINET MARCELA SANCHEZ QUINTERO
CC. 52'196.199 de Bogotá
T.P. 196.931 C.S.J.
Directora de Riesgo y Cobranza
Fundación Cardiovascular de Colombia



ANDRES CAMILO PEREA FERNANDEZ
C.C 1'098.675.989 de Bucaramanga
T.P 279415 C.S.J
Abogado de Riesgo y Cobranza
Fundación Cardiovascular de Colombia